



ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCESO No. RE-PU-UA-2023-004

“RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMAS DIGITALES POR MEDIO DE PROQUEST: PROQUEST CENTRAL + PRISMA Y PROQUEST EBOOK CENTRAL (ACADEMIC COMPLETE) PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, al 29 de noviembre de 2023, a las 10h30 dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, en las oficinas de la Biblioteca de las Artes de la Universidad de las Artes, el Lcdo. Harold Maridueña Alvarado, en calidad de delegado técnico, según RESOLUCIÓN No. R-UA-BIB-2023-004 del 28 de noviembre de 2023, da inicio a la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de Régimen Especial No. RE-PU-UA-2023-004 para “RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMAS DIGITALES POR MEDIO DE PROQUEST: PROQUEST CENTRAL + PRISMA Y PROQUEST EBOOK CENTRAL (ACADEMIC COMPLETE) PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

ORDEN DEL DIA

1. Respuestas y Aclaraciones al proceso.
2. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión:

1. RESPUESTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO

A continuación, se da respuesta a las preguntas realizadas por parte del oferente dentro del proceso.

Pregunta 1

- Página 16 de los TDRS – SOPORTE TÉCNICO, Es posible colocar que sea en días laborables, de lunes a viernes....

ACLARATORIA: estimado oferente en la página 16 de los TDRS esta explícitamente escrito según la propuesta económica enviada por CEDIA el 20 de noviembre de 2023, misma que indica lo siguiente:

Presta el servicio y soporte técnico de lunes a viernes todas las semanas del año en horarios de 8h00 a 16h30 a través de correo electrónicos...

En la página 16 del TDR se especifica lo siguiente:

Soporte técnico

Durante la vigencia del contrato, la Contratista brindará soporte técnico de lunes a viernes todas las semanas del año en horarios de 8h00 a 16h30 a través de correo electrónicos, para lo cual en la oferta se hará constar una línea telefónica convencional y un e-mail.

Las solicitudes que se envíen fuera del horario normal de soporte serán respondidas el siguiente día hábil.



Pregunta 2

- Página 19 de los TDRS – MULTAS, ustedes indican que será una multa equivalente del 1x1000 del valor del contrato, y en el mismo párrafo mencionan que será sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendiente de ejecutarse; Es posible reemplazar “del valor del contrato” por “las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse” por favor.

ACLARATORIA: estimado oferente esto será tomado en consideración al momento de la elaboración del contrato.

Pregunta 3

- En el mismo punto de multas literal b, indican que las multas se descontarán de cualquier valor que la Universidad adeude, sin embargo, se puede añadir que sea de cualquier valor que se adeude del presente proceso, puesto que, CEDIA mantiene un contrato vigente con ustedes de Red Avanzada.

ACLARATORIA: estimado oferente esto se tomará en consideración al momento de la elaboración del contrato

Pregunta 4

- Página 24 de los PLIEGOS – Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 365 DÍAS, contado a partir de desde la fecha de la firma del contrato, es en el único punto donde difiere del plazo de los TDRS.

ACLARATORIA: estimado oferente esto se tomará en consideración al momento de la elaboración del contrato

ACLARACIÓN IMPORTANTE: Por medio de la presente les doy a conocer que la plataforma del Sercop, está presentando problemas con los navegadores Google Chrome y Firefox impidiendo acceder a las páginas y descargar cualquier anexo cargado en la plataforma, por lo que les recomiendo utilizar por el momento el navegador Microsoft Edge para evitar cualquier inconveniente.

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como delegado técnico, sin tener otro punto que tratar doy por concluida la sesión. Para constancia de lo actuado, siendo las 16h00 del 29 de noviembre de 2023, se suscribe la presente acta.

Lcdo. Harold Maridueña Alvarado.
Delegado Técnico

Ab. Patricia Flores
Apoderada Especial, CEDIA